



**POSICIONAMIENTO DE IESMALÁ ANTE  
EL ASUNTO DE LAS DEVOLUCIONES A MARRUECOS DE MENORES**

Agosto de 2021

Como Asociación Independiente sin ánimo de lucro (ONG), IESMALÁ quiere posicionarse explícitamente ante los acontecimientos que han conducido al Gobierno de España y a su Ministerio del Interior así como al de la Ciudad Autónoma de Ceuta, a iniciar un proceso efectivo de devolución a Marruecos de los menores migrantes que llegaron a dicha ciudad en Mayo - cuando el entonces ofendido reino marroquí levantó el control de la frontera- y que se encuentran en los Centros de Acogida de Inmigrantes y de Menores de dicha Ciudad Autónoma Española.

Justificado por un ya viejo acuerdo (2012) con el reino de Marruecos -ahora reutilizado- el Ministerio del Interior de España pretendía ir repatriando a un total de 700 menores en 15 retornos diarios, siendo el reino de Marruecos quien –según la orden ministerial española- se haría cargo de encontrar a sus respectivas familias o de tutelarlos.

Ante tal intento de vulneración de las leyes de protección a la infancia y a la extranjería, desde IESMALÁ queremos mostrar nuestro explícito apoyo a las denuncias de tal medida gubernamental por parte de distintas ONGs y a las peticiones de investigación del Defensor del Pueblo y de la Fiscalía, alineándonos con la posición inequívoca y discrepante con la del Ministerio del Interior de la ministra de Asuntos Sociales del mismo gobierno español de coalición. En función de todo ello, nos congratulamos con la última sentencia judicial que ordena la detención cautelar de tales repatriaciones.

Nuestra pequeña y particular historia de compromiso en tareas y actividades en pro del reconocimiento de la inter y transculturalidad como genuinas cualidades de nuestra cultura mediterránea – Aulas Abiertas, apoyos alimentarios y psicosociales, programas educativos e integradores... ([www.iesmalá.org](http://www.iesmalá.org)) – nos permite plantear una consideración especial en la comprensión del complejo hecho migratorio en nuestras latitudes: Será necesario un esfuerzo conducente a que entendamos que la mediterraneidad es sustancialmente mezcla y que nuestra gran riqueza está en el reconocimiento de la diversidad biológica, territorial y cultural de nuestro mundo. Así responderemos a nuestras verdaderas raíces asentadas secularmente en la convergencia de culturas muy distintas que supieron convivir, en fases inteligentes de nuestra historia, pero que también olvidaron el diálogo y la convivencia en momentos y épocas torpes. Este dialéctico patrimonio está mostrando hoy su cara más torpe, resultando botones de muestra de tales torpezas tanto este fenómeno coyuntural de las repatriaciones de menores como el más estructural –en el que debe enmarcarse el anterior- de nuestras actitudes y comportamientos generalizadamente torpes con los inmigrantes económicos en ámbitos rurales y urbanos.

Por todo lo referido, y en base a las experiencias fronterizas, programas europeos y proyectos sociales efectuados tanto en África como en América Latina, nos reafirmamos en el compromiso de solidaridad internacional, en la Defensa de Los Derechos Humanos, en el Derecho



Fundamental europeo de la Justicia, y en la garantía de la legalidad de los menores no acompañados (art. 35, 1-12, de la Ley orgánica 4/2000. De 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración social).